



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 189, relativa a realización de acciones para ejecutar, en el marco de la Directiva 2006/112/CE del Consejo, de 28 de noviembre de 2006, relativa al sistema común del IVA, la modificación de la Ley 7/1992, de 28 de diciembre, del IVA, con el fin de aplicar un tipo reducido del 4% al IVA turístico y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto [10L/4300-0189]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 4.

Secretaria primera.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 189, relativa a la realización de acciones para ejecutar en el marco de la Directiva 2006/111/CE, del Consejo de 28 de noviembre de 2006, relativa al sistema común del IVA, la modificación de la Ley 7/1992, de 28 de diciembre, del IVA, con el fin de aplicar un tipo reducido del cuatro por ciento al IVA turístico y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para su defensa, por el Grupo Mixto, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Creo que todos ustedes Conocen la difícil situación que atraviesa el sector turístico y el sector del pequeño comercio.

Creo que todos ustedes son conscientes de que probablemente, es el sector que más ha sufrido las consecuencias, de limitación de los movimientos derivadas de la pandemia.

El sector del turismo, de la hostelería y del pequeño comercio han visto cómo o bien se cerraban sus puertas y se les impedía seguir trabajando o bien, aun teniendo sus puertas abiertas, la movilidad personal de los ciudadanos han provocado que ni se realizaran compras ni se realizaran consumiciones ni se realizarán viajes turísticos; con los efectos gravísimos que eso ha tenido para la supervivencia de todas estas, de todas estas empresas.

El otro día, dando un paseo por Santander, tuve la oportunidad de estar con distintos dueños de distintos negocios de Santander y todos ellos venían a contar una historia muy similar, que es que llevaban muchísimos años al frente de pequeños negocios, habían superado muchas crisis y habían disfrutado de épocas, de épocas de bonanza, pero nunca, en ningún caso, se habían visto sometidos a la tensión que este año les había, les había provocado.

El sector del pequeño comercio está en crisis desde hace muchos años, probablemente hay una crisis que es estructural y que viene derivada de las nuevas tecnologías y de los nuevos hábitos de consumo. Y esa crisis se ve agravada enormemente como consecuencia de las limitaciones, que aparentemente para nuestro beneficio, nos hemos autoimpuesto.

Un dato significativo es que la mayor parte de ellos están deseando dejar su negocio, quieren agotar el periodo previo o alcanzar la edad mínima para jubilarse, ni siquiera aspiran a llegar a los 65 años, están pensando ya en jubilarse en cuanto lleguen a los 62; pero a diferencia de otras épocas no porque quieran pasar el testigo a sus hijos, tienen clarísimo tanto ellos como sus hijos, que no hay futuro en su sector en las actuales circunstancias.

Lo que van a hacer es cerrar los negocios. Y van a cerrar los negocios en una situación en la que son conscientes que cerrar los negocios es despreñar la riqueza generada y además sin ninguna posibilidad, como había hasta ahora, de poder alquilar o vender esos locales, porque no hay demanda en la sociedad para crear nuevos negocios que sustituyan a los antiguos.

En la calle San Francisco de Santander, hay 12 locales cerrados; 12, 12 locales cerrados son 12 propietarios de locales que no están percibiendo rentas y una pluralidad enorme de emprendedores, que han examinado la posibilidad de instalar negocios y que no ven la, que no ven rentable emprender un negocio en el pequeño comercio; es otra de esas capas de nuestra sociedad en peligro de..., en peligro de extinción.

Vale. ¿Qué hacemos con esta capa de la sociedad en peligro de extinción? Asfixiarla. ¿Qué hacemos con estos pequeños héroes del día a día que abren todos los días su persiana y que intentar sacar adelante su pequeño negocio, en el que trabajan ellos o dos hermanos o un padre y un hijo y además dos o tres dependientes? Asfixiarles. Les llenamos de impuestos, les llenamos de limitaciones, les llenamos de dificultades y de requisitos administrativos que dificultan cada día más un negocio, que es en sí mismo, precario.

A este objeto es al que viene nuestra proposición no de ley. ¿Qué planteamos? Planteamos medidas que tiene que tomar el Gobierno nacional y medidas que tiene que tomar el Gobierno autonómico.



Medidas nacionales: reducción del IVA. ¿Por qué?, por lo que intentábamos explicar antes. La reducción del IVA implica reducción de precios; reducción de precio implica incremento del consumo y solo que recuperen el consumo permitiría estos negocios salir adelante.

Pedimos que se cambie la forma en la que se están concediendo ayudas, a través de figuras como el crédito fiscal. Hemos descubierto, y Cantabria es un ejemplo perfecto de eso, como prometer, sacar una concurrencia de ayudas, sacar el concurso adjudicarla y que nuestro ciudadano llegue a cobrarlas es materia casi imposible y que se desarrolla en el tiempo durante muchos meses.

Nos explicaba la Asociación de hostelería, en un artículo de prensa este fin de semana, que, de las ayudas de noviembre se han cobrado algunas, de las del segundo paquete de ayudas ninguna, cero.

¿Por qué? Porque la Administración es rápida en la promesa, es rápida en hablar de 11 mil millones, y es desesperantemente lenta en hacer que esas ayudas lleguen a los ciudadanos.

¿Qué proponemos desde VOX? Que se le reconozca el crédito fiscal. ¿Tiene usted la ayuda de 1.500 euros? No la va a cobrar, lo que va a hacer es no pagar los impuestos.

Si usted tiene reconocido el derecho a recibir una ayuda de 1.500 euros y se va a dilatar cuatro meses su cobro, lo que vamos a hacer es que en el siguiente impuesto que usted tenga que pagar, se coge esa deducción del pago y no lo paga. Sencillo, fácil, y nos evitamos el problema.

Reconfiguremos el sistema para no quitarle el dinero a los ciudadanos, con la promesa de devolverles meses más tarde algo de ese dinero, sino simplemente no metamos la mano en el bolsillo de los ciudadanos.

Y luego también tenemos tarea para el gobierno regional. Qué es lo que esperamos del gobierno regional. Que nos entreguen los informes técnicos, en los que justifican la asfixia del pequeño comercio. Que nos permitan convencer al pequeño comercio de que las medidas tomadas obedecían a criterios técnicos y no al mero capricho o la improvisación del líder político del momento. Que, a través de la Agencia Cántabra de Hacienda, calculemos el perjuicio sufrido por los ciudadanos, para saber exactamente -estamos pensando que son 80 millones de euros- pero vamos a saber exactamente a través de nuestra Agencia Cántabra de Hacienda, de nuestra Hacienda: Cuál es el perjuicio realmente sufrido.

Porque sabiendo cuál es ese perjuicio, vamos a poder buscar las ayudas que necesitan y vamos a saber cuánto daño les hemos hecho y cuánto daño se merecen que les resarzamos.

Planteamos que antes de tomar una medida que va a asfixiar a nuestras pequeñas empresas y a nuestro sector turístico, nos sentemos con ellos; les expliquemos la conveniencia técnica de adoptarla y busquemos con ellos, con sus representantes, la forma menos cruenta de aplicar esas medidas.

Porque ellos, que conocen mucho mejor que nosotros sus empresas y sus negocios, nos van a permitir alcanzar objetivos muy parecidos con mucho menos perjuicio para ellos.

Dejemos la brocha gorda, dejemos un sistema que lo quita todo para intentar cortar lo pequeño, y utilicemos un bisturí para impedir solo aquellas actividades y solo en la medida en que son imprescindibles y necesarias. Y todo lo demás, dejamos que perviva.

Vamos a trabajar por la formación, formación de verdad. Vamos a aprovechar estos momentos de parálisis de estos negocios para intentar formar a nuestro pequeño empresariado y que sea capaz de enfrentarse a esa crisis estructurada que nos referíamos antes, y que salga de esta paralización que les hemos inducido con nuevas ideas, con nuevas capacidades, con nueva formación, con nueva capacidad de enfrentarse a los retos que les hemos planteado y a los que les abandonamos a su suerte.

Y luego creemos buenos; no es un invento nuevo, lo hizo el Ayuntamiento de Bilbao, lo ha hecho el Gobierno vasco, lo ha hecho luego el Ayuntamiento de Santander, y han funcionado bien y con éxito porque consiguen revitalizar el consumo. Hagamos lo mismo.

Si funcionó bien con Santander, y Santander como ayuntamiento tenía poca capacidad económica cómo hacerlo, pero incentivó el consumo; por qué no lo vamos a hacer en Puente San Miguel, o en Torrelavega. ¿Por qué no lo vamos a hacer en el resto de Cantabria?

¿Por qué no podemos fomentar ese mismo comercio desde el Gobierno Regional, e incentivar el consumo de los cántabros desde el Gobierno? Estamos para eso. Estamos para ofrecer soluciones y para aplicarlas. Y yo les rogaría que nos apoyaran la proposición.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Han presentado una enmienda de sustitución, los grupos Socialista y Regionalista, conjunta. Y para su defensa tiene la palabra, en primer lugar, la portavoz del Grupo Socialista, Sra. De la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Muchas gracias, señor presidente.

Yo voy a centrar mi intervención sobre todo en explicar el contenido de nuestra enmienda, que trata de solventar algunos déficits o algunos problemas que, en nuestra opinión, subyacen a la PNL presentada.

En relación con el IVA, yo creo que ya nos hemos pronunciado de cuál es nuestra perspectiva en relación con ese tema, con el tratamiento del tema del IVA. Podemos coincidir en muchas cosas, pero consideramos que una rebaja de impuestos no puede hacerse por vía de PNL; que cada vez plantea la rebaja en relación con un sector; sino que es necesario hacerlo de una forma estructurada y organizada.

Pues bien, en esta PNL se nos aportan una serie de medidas, algunas bastante poco concretas, que ponen de manifiesto el desconocimiento de las medidas que ya ha impulsado el Gobierno de España; que a lo mejor hacen sospechar sobre el desconocimiento, el voluntario olvido del funcionamiento del sistema fiscal español. Y, sinceramente, creo que haríamos un flaco favor al sector turístico, si apoyáramos tal cual la iniciativa.

Eso no significa en absoluto que no estamos de acuerdo en la necesidad de adoptar medidas que regeneren las posibilidades del sector; medidas que faciliten la continuación de las empresas; medidas que faciliten el desarrollo de la actividad. Así que en el ejercicio de lo que consideramos nuestra actividad parlamentaria, hemos presentado una enmienda de sustitución que tiene como finalidad fijar la posición del Parlamento de Cantabria y orientar la acción de Gobierno, en relación con los problemas que acucian a nuestras empresas en general, pero muy especialmente a nuestras empresas del sector turístico.

Se trata de un conjunto de medidas, algunas de calado, con un doble objetivo. Por un lado, reducir los costes empresariales. Y por otro, impulsar la competitividad del sector. Y todo ello en línea con las medidas que ya ha adoptado el Gobierno de España, en coordinación con las comunidades autónomas y también con el sector.

Porque el Gobierno de España, en nuestra opinión ha hecho frente con decisión a sus responsabilidades como gestor del estado del bienestar; un estado del bienestar fuerte, que es el que quieren los ciudadanos.

Pues bien, en este momento, el apoyo a las medidas impulsadas por el Gobierno de España que funcionan es imprescindible. Y yo creo que no es conveniente, no es lo que necesitamos, discutir sobre cuestiones abstractas, o presentar como medidas innovadoras, algunas que no alcanzan ni la concreción en la entidad ni la precisión de las ya impulsadas por el Gobierno de España.

De modo que por eso nuestra enmienda contiene medidas concretas y de enorme calado, entre otras: mantener la bonificación del 50 por ciento de las cuotas de la Seguridad Social para la contratación de fijos discontinuos; los aplazamientos de pago o de deudas tributarias, o la reducción del 35 por ciento de la tributación en el sistema de módulos. Y también otras medidas como las relativas al alquiler de negocios; con la posibilidad, entre otras, de reducir hasta un 50 por ciento del alquiler en determinadas condiciones.

Y como no queremos confundir a la ciudadanía, queremos que el Parlamento ponga de manifiesto la importancia de continuar con el compromiso de apoyar a empresas y autónomos; reforzando las medidas ya incorporadas en los Presupuestos Generales de 2021, o adoptadas en diversos decretos leyes con reducciones, exenciones y bonificaciones de impuestos, que se detallan exactamente en nuestra enmienda y que afectan directamente a la hostelería.

Estamos pensando en medidas quirúrgicas, adecuadas y adoptadas coordinadamente, que tiendan a evitar el dumping fiscal y la competencia fiscal desleal entre comunidades autónomas. Y junto a ellas, pues también algunas otras más novedosas para reactivar y de diversificar la actividad y mejorar la marca España.

Junto a lo anterior también incluimos medidas que instamos a que adopte el Gobierno de Cantabria para potenciar la desestacionalización, la digitalización, la sostenibilidad y la calidad del sector turístico.

En definitiva, señorías, son medidas concretas, adecuadas, ambiciosas, ambiciosas, que permitan a nuestras empresas sobrevivir y superar la crisis. Y que, llegado el momento, las coloque en las mejores condiciones para afrontar los retos futuros.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora diputada.

Para defender la misma enmienda, por el Grupo Regionalista tiene la palabra su portavoz, el Sr. Ortiz.



EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

En estos primeros días de marzo se va a cumplir un año desde la entrada en nuestras vidas de la pandemia del COVID-19; una crisis sanitaria mundial que está teniendo unos efectos devastadores en la actividad económica de nuestro país y especialmente virulenta en el sector de la hostelería, el turismo y el comercio.

Esta es la triste y dolorosa realidad que a ninguno de los presentes se nos escapa. Las restricciones de movilidad, las limitaciones de aforo, las limitaciones de horario y los cierres forzosos de la actividad han sido y están siendo unas medidas muy duras y difíciles de aprobar por los distintos Gobiernos, que se justifican solo desde el punto de vista sanitario y de salud pública.

Estaremos de acuerdo que aprobar estas medidas no son plato de gusto para ningún gobernante, en ningún caso, ni ahora ni nunca. Y que inevitablemente todas estas medidas restrictivas han tenido un reflejo en la brutal caída de la facturación de los sectores del turismo, la hostelería y el comercio; que según datos que hemos podido recoger, se cifran entre un 40 y un 50 por ciento, a finales del año 2020.

Y quiero aprovechar la ocasión que se me brinda hoy para reconocer desde el Grupo Regionalista el tremendo esfuerzo y sacrificio que están haciendo los profesionales del sector, que se están comportando de una manera ejemplar desde el principio de la pandemia. Y que están sujetos a frecuentes cambios motivados, evidentemente, por la evolución de la pandemia y los indicadores epidemiológicos y de asistencia sanitaria.

Eso hay que reconocerlo una vez más aquí hoy, en esta tribuna. Y por todo ello y de manera responsable, desde el Gobierno, desde el principio de la pandemia se pusieron en marcha líneas de ayudas. Y yo creo que en esto Cantabria ha sido un ejemplo a nivel nacional, tanto por parte del Gobierno como -y hay que recordarlo también una vez más- la unión y el consenso que hubo en el propio Parlamento de Cantabria, en desarrollar determinadas medidas, cambios legislativos incluso, que han posibilitado la agilización de las ayudas por parte de la empresa SODERCAN.

La propuesta que nos trae hoy aquí el Grupo Mixto, pues yo creo que en el diagnóstico estamos más o menos de acuerdo; hombre, no en algunas de las valoraciones que usted mete por ahí, que intenta traducir que el que está asfixiando es el Gobierno, y no las medidas sanitarias que son derivadas de la pandemia. El enemigo es el COVID-19. Nuestro Gobierno; por mucho que usted a veces pues ¡hombre!, entre col y col, lechuga; pues no.

Y hay solución, porque le he visto escrito por ahí en la exposición de motivos que no hay solución, que esto no lo va a remediar nadie. Sí. Lo va a remediar la vacuna. Lo va a remediar la vacuna y lo va a remediar, evidentemente, toda la ciudadanía con un comportamiento responsable, observando las recomendaciones sanitarias, ya lo sabe: mascarilla, distancia social, lavado frecuente de manos. Eso ya está sabido, está superado. Pero está bien recordarlo.

Y también es verdad que hay que recordar que son numerosas las líneas de ayudas que se han puesto en marcha, tanto desde el Gobierno nacional como desde el Gobierno de Cantabria. Y de alguna manera se las recordamos en nuestra extensa enmienda, que ya prácticamente la ha detallado la portavoz socialista.

Y si usted hubiera tenido, que igual sí lo ha tenido y luego no ha tenido a bien, aceptarnos la enmienda, pues yo creo que nos habíamos puesto de acuerdo. Porque hay solamente -yo creo- una medida estrella suya, que se hace realmente un poco incompatible con los planteamientos que traemos aquí. Y la medida estrella suya era bajar el tipo impositivo del IVA al 4 por ciento superreducido. No es posible.

Pero por contra se han puesto en marcha numerosas ayudas que nosotros también abogamos por que se sigan manteniendo. Desarrollar las medidas contenidas en el Plan de impulso al turismo; continuar con la bonificación del 50 por ciento de las cuotas a la Seguridad Social; mantener el aplazamiento de los pagos de las cotizaciones de la Seguridad Social, que está recogida en la Ley de Presupuestos del Estado para el año 2021. Prorrogar los aplazamientos de las deudas tributarias. Mantener la reducción del 35 por ciento en la tributación del sistema del IRPF. Impulsar los planes de formación; establecer mecanismos de compensación en forma de financiación adicional a las comunidades autónomas por parte del Estado. Lo hemos dicho desde el principio, las ayudas son siempre insuficiente; por mucho que es por muchas ayudas que pongamos, o que ponga el Gobierno, siempre son insuficientes.

Y siempre se dijo que requeríamos de financiación de fuera de la comunidad autónoma, del Estado. Incluso fue más allá, y que necesitábamos de financiación de fuera del Estado, de Europa. Esos pasos se están dando.

Evidentemente, definir y aprobar y dotar presupuestariamente un plan estratégico de la gastronomía: impulsar en coordinación con las comunidades autónomas, el aumento de la financiación y reducción de tasas e impuestos con los ayuntamientos.



Es decir, yo creo que una serie de medidas que usted tenía que haber acogido, y yo creo que internamente lo acoge bien. Pero no sé por qué quiso mantener ahí el tipo impositivo del 4 por ciento del IVA. Y eso es lo que nos va a impedir apoyar su propuesta, si no atiende nuestra enmienda.

Y luego respecto a culpabilizar al Gobierno y no al Gobierno de lo que está pasando en Cantabria. Pues ¡hombre!, yo le animo, que seguramente ya lo ha visto también el barómetro de INVYMARK, que señala que el presidente Revilla, que evidentemente al final es el responsable todo el Gobierno, es el político mejor valorado con un 6,36 respecto a la gestión de la crisis sanitaria. Eso, por un lado, en cuanto a la personificación...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. ORTIZ URIARTE: En el Sr. Revilla de la acción de Gobierno. Pero también es verdad que los datos epidemiológicos en Cantabria hablan del buen resultado, que también por contrata, al mismo tiempo también, del buen comportamiento de la ciudadanía. Estamos en la misma línea, pero ustedes se han mantenido en una posición que nos va a hacer imposibles darle el visto bueno si no admiten nuestra enmienda.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra, por el Grupo de Ciudadanos, el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente. Señorías.

Todos somos conscientes de las dificultades que están sufriendo el sector de la hostelería, sin duda, uno de los más castigados por esta pandemia, como también el del comercio; los cierres, las limitaciones de movilidad o la incertidumbre económica han golpeado con dureza a estos sectores económicos y, efectivamente, desde las administraciones públicas, donde se debe ayudar a quienes han visto reducidos a cero, en muchos casos sus ingresos, pero no así sus gastos.

Fíjense si desde Ciudadanos lo tenemos claro que hace unos pocos meses nos sentamos a hablar con el Gobierno sobre un posible apoyo a los presupuestos, y fue este el foco sobre el que hicimos énfasis, y de ahí salieron también las ayudas directas que todos conocen a estos sectores. Sin duda mucho menos de lo deseado, insuficientes siempre en una situación tan grave como la actual, porque ante esta situación, nada es suficiente, pero al menos suponen un alivio para quienes peor lo están pasando en estos tiempos.

Miren, sobre su propuesta concreta les diré que el punto primero nos parece preocupante. En primer lugar, porque reducir el IVA con carácter general al 15 por ciento para todos los bienes y servicios es un disparate. Una idea feliz, que queda muy bien en un tweet pero que carece de sentido, y además porque ustedes hablan de un tipo reducido que con, los vinculan con unos porcentajes que no sea concurda con lo que la legislación establece a nivel nacional.

El punto segundo carece nuevamente de sentido. Piénsenlo. Si únicamente plantean reducciones impositivas. El defecto de la medida será nulo puesto que hay una mayoría de negocios que apenas han tenido ingresos; más bien lo que han sufrido son pérdidas por lo que no tendrán ingresos que deducir. Y cuando llegamos a la segunda parte de su propuesta todavía se diluye mucho más, por no decir completamente. Es una pena que cuando llegamos a las propuestas que hace su partido a nivel autonómico sobre este asunto, está se reduzcan a una petición de documentación y poco más, aunque tristemente suele ser lo habitual.

Verán, señorías, nos planteábamos enmendar esta propuesta con el objetivo de orientarla hacia algo más realista y productivo, por ejemplo, sustituir el disparate que proponen con el IVA la propuesta que defendemos desde Ciudadanos de bajar el IVA al 4 por ciento a la hostelería y al turismo, pero mientras dure la situación de emergencia sanitaria. O con nuestra propuesta de ayudas directas al sector, cuestión que es fundamental si de verdad queremos ayudar a estos sectores. Incluso valoramos la posibilidad de añadir un punto a su propuesta para la petición de un plan nacional de reactivación del turismo, la hostelería y el comercio.

Esto hay alguna cosa más al estilo de lo que han hecho PRC y PSOE, una enmienda a la que podríamos, a la que pondríamos -perdón- lógicamente matices y que entendíamos que puede ser mejorable, pero con la que coincidimos en muchos más puntos de lo que propone la iniciativa original. Pero al final, como han visto, hemos desechado esta opción; ustedes, desde que han llegado a este a este Parlamento, han minusvalorado el trabajo que se realiza en esta cámara, llegando incluso a menospreciar el valor de lo que aquí se decide o se vota, y esto no es una exageración, no hay más que revisar el Diario de Sesiones y hay declaraciones suyas en este sentido.

Sin embargo, cuando les interesa vienen aquí a dar lecciones, algo que resultaría enternecedor; si no fuera por estas incoherencias en las que no son ni nuevas, ni extrañas, básicamente porque son su esencia, son el pilar sobre el que se sustenta el populismo a lo largo de toda su existencia. Porque efectivamente y esta propuesta es una muestra más de ello,



según el ejemplo de lo vacío que resulta el populismo, proponen rebajar el IVA sin ton ni son. Hablan de tipos reducidos que no existen, pero ahí lo dejan y subirán ahora a esta tribuna a darse golpes en el pecho diciendo que ustedes defienden a un sector por el que no han hecho nada, ni han conseguido absolutamente nada en 2 años. Populismo en su máxima expresión.

Miren, mientras la hostelería tiene la persiana bajada o trabaja con unas limitaciones tremendas, ustedes son el partido que organiza en mitad de una pandemia, una concentración en la calle para celebrar el Día de Andalucía, y, además de paso, piden suprimir las autonomías de esas de las que vivió su presidente, hasta que consiguió vivir de VOX.

En definitiva, señorías, la España que madruga, pero que el lunes próximo no va a tener iniciativas que presentan en este Pleno por no asistir ninguno de esos dos diputados a la Junta de Portavoces, trae a esta cámara una iniciativa sin ningún tipo de rigor, más allá del simple y puro populismo, y a la que, desde Ciudadanos, por supuesto votaremos que no.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Marañón.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra el Sr. Media.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Señor presidente.

Necesitamos ayudas directas como han hecho gran parte de los países europeos, con distintos modelos, las que se han dado en España han sido meras propinas. Eso decía hace muy pocas semanas José Luis Yzuel el presidente de la patronal de hostelería, España.

La desesperación crece en el sector porque estamos decepcionados con la gestión de toda esta crisis, en la que se sigue criminalizando a la hostelería, mientras que seguimos sin conocer las ayudas directas que se destinarán exactamente en Cantabria, a nuestro sector del, del dinero que llegue de los fondos europeos. No lo digo yo, lo explicaba Ángel Cuevas presidente de la asociación de hostelería hace unos pocos días cuando se manifestaban los hosteleros por Santander. Quizás esos hosteleros no votaron en esa encuesta que nos anunciaba el Sr. Ortiz.

Y no protestan por capricho. El jueves 21 de enero se reunieron todas estas asociaciones del sector convocadas por la Mesa de Turismo de España, facilitaron unos datos escalofriantes. El sector del turismo y la hostelería pasado, suponer el 12,5 por ciento en el año 19 al cuatro por ciento en el año 2020. Y los empresarios, los empresarios plantean un horizonte de recuperación de a finales del 2022 o principios del 23.

Una situación muy similar es la que están sufriendo los comercios que se ven ahogados por unos gastos fijos que no pueden soportar. Con este panorama resulta absolutamente inadmisibles que el Gobierno de España siga realizando anuncios y promesas vacías que en nada ayudan a mantener un sector productivo que resulta vital para nuestra economía.

En plenas Navidades el Gobierno de Sánchez hizo un grandilocuente anuncio de 4.220 millones de euros, llamado plan de refuerzo para la hostelería, el turismo y el comercio, que iban a regar a aquellos empresarios que tan mal lo estaban pasando con las restricciones impuestas por la pandemia. Se anunciaba el plan como un conjunto de medidas encaminadas a proporcionar ayudas y recursos para aliviar los costes fijos que soportan las empresas y facilitar liquidez para que los proveedores puedan cobrar sus facturas y los trabajadores sus nóminas sin dificultad. Decía la nota de prensa del Gobierno: era un compromiso del Gobierno y lo hemos hecho para no dejar a nadie atrás decía la ministra Maroto, pero detrás de ese anuncio estaba la letra pequeña y esa letra pequeña no traían nada nuevo y ninguna cantidad, sobre todo en ayudas directas.

Han pasado más de dos meses de aquel decreto y todos hemos podido hablar con empresarios de estos sectores, que cada día ven el agua más cerca del cuello y sus negocios más cerca del cierre.

A finales del mes de diciembre la ministra le explicó al sector el plan aprobado. Las protestas no tardaron en llegar ante otro engaño más del Gobierno de Sánchez, que da la espalda a estos sectores que están siendo gravísimamente perjudicados por las restricciones impuestas. En aquella reunión decía la ministra Maroto, que había un acuerdo con las comunidades autónomas para que el 25 por cientos de los fondos REACT-EU se destinasen a ayudas directas a autónomos y pymes de los sectores más castigados, principalmente estos tres: hostelería, turismo y comercio, el 25 por 100.

De esos fondos, que ya nos han dado una cantidad, a Cantabria le corresponden 96.000.000 de euros. Este compromiso de las comunidades autónomas con el Gobierno de España lo ha ratificado también en varias declaraciones públicas la ministra de Hacienda y sin ir más lejos el pasado jueves la vicepresidenta económica, Sra. Calviño.

Cantabria como les he dicho ha recibido 96 millones de euros, lo que hace que las ayudas directas a estos sectores, según ese acuerdo, que parece ser todas las comunidades autónomas que han suscrito, han suscrito por lo menos de forma verbal con el Gobierno de España, debieran llegar 24 millones de euros en ayudas directas a estos sectores, 24.



Todos sabemos que el Gobierno de Cantabria ha ratificado que la partida destinada a este fin de este fondo va a ser exclusivamente 5,2 millos. ¿Por qué? ¿Mienten todas las ministras del Gobierno de España o en Cantabria no tenemos intención de apoyar a estos sectores dañados?

Resulta esclarecedor cuáles son los criterios del Gobierno de Cantabria en estas cuestiones. 24.000.000 de euros dice el Gobierno de España que hay que dar de forma inmediata en ayudas directas y nosotros, es decir, el Gobierno de Revilla y del Sr. Zuloaga lo dejan en 5,2. Con el agravante de que cuando se ofrecen estas ayudas directas y se ponen en marcha, como por ejemplo las convocatorias que SODERCAN ha realizado en los meses de noviembre y diciembre, hay una gran mayoría de autónomos que todavía no han cobrado; de las primeras, bastantes y de las segundas, prácticamente ninguno o ninguno.+

Tres meses para recibir una ayuda, a pesar de que esa ayuda se llama cheque de resistencia es lo que se necesita, y la diferencia entre sobrevivir o morir y muchas de estas personas siguen tres meses después esperando.

Es lamentable esa falta de diligencia cuando resulta, como les he dicho, de vida o muerte para estos negocios. En cuanto a la PNL presentada por el Grupo Mixto, reseñar que la intención seguro que es buena pero como ya le han dicho otros grupos, los objetivos, aunque son compartidos desde el Grupo Popular, lo que es en sí la PNL, adolece de mucha improvisación y de bastante falta de rigor. La bajada del tipo general del IVA al 15 por ciento, como ya le han dicho, ¿por qué el 15 y no el 10? ¿El 15 es un número mágico o hay un estudio detrás de todo esto? el restringir las ayudas directas, que son las que demanda el sector, y sustituirlas por bonificaciones de impuestos directos e indirectos no tendría ningún efecto en muchos empresarios que tienen cerrado sus negocios. En cambio, las ayudas directas son las únicas que podrían conseguir aminorar las pérdidas originadas por los gastos fijos, cotizaciones, tasas, alquileres

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Voy terminando señor presidente. La actualización del sistema de módulos ya se produjo en el mes de diciembre. Se pide que sea la ACAT la que haga ese estudio cuando los datos obran en la agencia nacional, del que depende del ministerio. En definitiva, buenas intenciones, pero quizás un poco de falta de rigor.

Y una última cuestión en cuanto a la enmienda que han presentado el resto de los grupos, del PRC y del PSOE, han copiado exactamente lo que dice el decreto del mes de diciembre. Dicen, van a man..., quieren seguir manteniendo lo que no está funcionando. Pregúntele a la gente del sector si necesitan algo nuevo. Ustedes no aportan en absolutamente, nada nuevo, es más...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando Sr. diputado.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Finalizo, señor presidente. Aportan tan pocas cosas nuevas, como cuando hablan de mantener el diseño actual de los módulos con la rebaja del 35 por ciento que lo quieren aplicar para para el mes de diciembre y para el primer trimestre de este. Lo han copiado tal cual, exactamente lo mismo que decía el decreto, ninguna innovación, nada nuevo bajo el sol.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Media.

Su turno Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Le preocupa al nuevo miembro del tripartito que yo tenga dudas sobre la eficacia de esta cámara. Mi problema no es que tenga dudas sobre la eficacia del trabajo que hacemos aquí. Mi problema es que aprobamos resoluciones por unanimidad que no se ejecutan. Mi problema es que de todas las resoluciones que se aprobaron en la Comisión contra el COVID, la mayor parte de ellas por unanimidad, no se ejecuta ninguna y que volvemos a presentar PNL que ya se aprobaron sobre cuestiones que decidimos hace un año que íbamos a ejecutar y no se han ejecutado. Mi problema es que quedamos muy bien de cara a la galería y en la práctica de las decisiones de esta cámara, el Gobierno no acepta ninguna.

Mire si yo quisiera que me aprobasen PNL en los partidos en el Gobierno lo tendría chupado, lo único que tengo que hacer es sustituir medidas concretas por vamos a impulsar, vamos a crear, vamos a considerar, vamos a elaborar una comisión, vamos a elaborar una mesa, vamos a intentar provocar las circunstancias coyunturales que permitan que en un modelo de desarrollo... cualquier cosa que empiece así me lo van a aprobar, porque como ni siquiera supone un cumplimiento concreto, se aprueban y se guardan en un cajón y, efectivamente una cámara que haga eso no sirve para nada.

Me dice usted que no viene a la Junta de Portavoces, es verdad, estaba denunciando que algunos parlamentarios del PRC habían engañado en su declaración a la cámara. Estaba denunciando, estaba denunciando, y me parece muchísimo



más relevante, que algunos parlamentarios del PRC estaban realizando una práctica corrupta; que, por cierto, sea ha..., se ha archivado con su complicidad.

Eso es lo que yo estaba denunciando mientras se celebraba la Junta de Portavoces. Y le confieso que en mi opinión es muchísimo más relevante esa denuncia de corrupción política, que he realizado respecto de algunos parlamentarios del PRC, que la celebración de la Junta.

Bajada de impuestos. Dicen: hombre, que cómo pagan pocos impuestos no va a ser eficaz. Mire, en política impositiva las cotizaciones a la Seguridad Social son también impuestos, es tan sencillo como no cobrarlas. El pago de los módulos son impuestos, es tan sencillo como no, cobrarles o decidir exactamente qué parte tienen que pagar.

Todos los impuestos indirectos los tienen que pagar. Si queremos aplicar políticas fiscales de mejora de la economía, reduzcamos todos esos impuestos que, a pesar de estar cerrados, tienen que seguir pagando y no lo pagamos.

Reducción del IVA les parece una barbaridad. Bien, pero es que Alemania, la ha bajada del cuatro por ciento. Objetivamente, Alemania lo puede hacer porque es un país rico. Ya, pero es que Grecia le ha quitado entero y no creo que consideramos a Grecia un país rico. Son países más pequeños que España, pero con mucha más capacidad para mejorar su economía.

Es vergonzoso que Grecia y Portugal estén dando lecciones a España de cómo organizar su economía y mejorarla. Vergonzoso, pero lo están haciendo.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando, señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: Ochenta millones de euros le ha costado a la hostelería las restricciones navideñas del Gobierno.

Dice: no, es que es la COVID quien las impone. No, la COVID es el problema, las soluciones son del Gobierno. Del señor presidente, que dice no hacer nada y luego presume de que su gestión de la crisis es la más relevante. Dice no haber tomado ninguna decisión sobre la crisis (murmillos) y luego presume...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor.

EL SR. PALACIO RUIZ: Bien, esa es la cuestión. La cuestión, ¿por qué rechazamos su medida? Muy sencillo. Si las medidas que ustedes proponen son las que han realizado hasta ahora, no nos pueden servir nunca ni a nosotros ni a los ciudadanos, porque son las medidas que nos han traído hasta aquí.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.